

Pereira, 13 de abril de 2016

Doctor
DANIEL PERDOMO
Secretaria de Educación
Alcaldía de Pereira

Cordial saludo,

Respetado Doctor, yo, DORALBA DE JESUS CAÑAVERAL GUTIERREZ, identificada con la cedula de ciudadanía N°42.133.858 de Pereira, madre de la niña JENNIFER MONSAÑVE CAÑAVERAL, estudiante de la Institución Educativa Juan XXIII de Cuba, por medio de la presente solicito a usted muy comedidamente, para que me colabore con el talonario de los pasajes con el fin de que la niña se transporte a la Institución, ya que soy madre cabeza de hogar, y solo trabajo de 1 a 3 días a la semana. Por tal motivo solicito este favor, ya que no poseemos los recursos económicos suficientes para cumplir con todas nuestras necesidades. Actualmente vivimos en el barrio 2500 Lote Mz 16 Cs 09 Comunidad La Campiña, teléfono 3192159239 o 3371565.

Agradezco la atención a la presente y su valiosa colaboración.

Atentamente,

DORALBA DE JESUS CAÑAVERAL GUTIERREZ
CC. N°42.133.858 de Pereira

Anexo:
Fotocopia cedula de ciudadanía
Fotocopia de carnet estudiantil
Fotocopia SISBEN



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	13 de abril de 2016	Número de radicado:	16772
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DORALBA DE JESUS CAÑAVERAL GUTIERREZ		
Descripción o asunto:	TALONARIO DE PASAJES	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

